

**ACUERDOS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

SECRETARIA GENERAL

14-10-2011

El Claustro de la Universidad de León, en su sesión celebrada el día 14 de octubre de 2011, aprobó, mediante votación pública ordinaria y con la mayoría absoluta requerida en el artículo 68.2 del Reglamento del Claustro Universitario (con 123 votos favorables, 0 votos en contra y 19 abstenciones), la iniciativa del Consejo de Gobierno (aprobada en sesión de 30 septiembre 2010) de reforma del Estatuto de la Universidad de León, que –por imperativo legal- incluye asimismo la aprobación del Texto Articulado que se propone como alternativo.

Vº Bº  
EL RECTOR

